EJÉRCITO PARAGUAYO
CENTRO FINANCIERO N° 2
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2

ADENDA N° 01

LCO N° 20/2016,PARA LA"ADQUISICION DE PINTURAS - PLURIANUAL".

La presente Adenda modifica los datos del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas **N° 20/2016**, para **"ADQUISICION DE PINTURAS - PLURIANUAL"**, correspondienteal Ejercicio Fiscal 2016 y 2017,del Comando delEjército y Unidades Componentes, a fin de ajustarse a las disposiciones legales que regulan el procedimiento Decreto N°21.909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

ADQUISICION DE PINTURAS– PLURIANUAL.-

ID: N° 319-182

QUEDA ESTABLECIDA DE LA SIGUIENTE MANERA, EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

2- EN LA SECCION II – EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Experiencia y Capacidad Técnica

- El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

  2- Para determinar la experiencia del Oferente, se deberá presentar copias de contratos o facturaciones ejecutados de provisión y recepciones finales, de contratos ofertado, por montos iguales o superiores al 50% (cincuenta por ciento), del monto total ofertado en la presente licitación, ya sea con Instituciones Públicas o Privadasen los tres últimos años (2013, 2014 y 2015), estos serán la sumatoria para el análisis de los 3 años respectivamente.

COMANDO DEL EJERCITO CENTRO FINANCIERO N° 2 UOC

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
*Copias de los Contratos ejecutados de los servicios, equivalentes a lo solicitado en la presente licitación en los (3) tres últimos años (2013, 2014 y 2015), como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto de la oferta.		
*Actas Recepciones definitivas de los servicios realizados conforme a los contratos mencionados más arriba.		

*Constancia Cumplimiento satisfactorio de los servicios establecidos en los contratos mencionados, realizados a Instituciones Públicas y/o privados.		
* Documento donde conste su antigüedad como empresa. Se deberá demostrar una antigüedad mínima de 3 (tres) años como mínimo de existencia.		
*Listado de un mínimo de 2 (dos) clientes instituciones públicas, y/o empresas privadas indicando nombre de la institución pública o privada, actividad persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.		
*Declaración jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente Licitación (en los tres ultimo años) o durante el curso de la misma.		
*Autorización de fabricantes. Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado. Sino sea importador y/o distribuidor de los bienes		
*Garantía de reposición de bienes dañados por causa de los bienes proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.		
* Documento que acredite la disponibilidad de una unidad comercial del oferente para la verificación in situ del mismo por parte del Comité de Evaluación. Se solicita que el documento registre la Dirección del local, Barrio o compañía, Ciudad, Número de Teléfono línea fija y el registro de un número de línea móvil (Celular); además, la dirección de un correo electrónico.		

3- EN LA SECCION III – PLAN DE ENTREGA

1. Plan de Entrega (Bienes)

- El plazo de entrega de los bienes será a más tardar dentro de cinco (5) días hábiles - posteriores a la fecha de recepción de la respectiva orden de compra por parte de la empresa adjudicada.

- La entrega de los bienes será de forma parcial de acuerdo a la necesidad de las Unidades.

- La convocante considera que las Unidades retirara los bienes de acuerdo a su presupuesto.

COMANDO DEL EJERCITO CENTRO FINANCIERO N° 2 UOC

4- EN RELACION A LO INDICADO EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 14.5	El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es ***60 (SESENTA) DIAS***. La tasa de interés que se aplicará es de ***UN PORCIENTO (1 %)***por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo.

SECCIÓN V.
MODELO DE CONTRATO N°_____

CLÁUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO

3.1 El crédito presupuestario para la presente Licitación provenientes de los Recursos del Tesoro (FF10) y (FF 30) Recursos Institucionales, del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2016 y supeditado a la aprobación del presupuesto del Ejercicio Fiscal 2017, que serán ejecutados de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de las unidad responsable, y conforme al plan de caja del ministerio de hacienda,**hasta la suma de .....guaraníes (Gs.....).**----------

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto

3.2 Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N°**319-182.-**

5- EN EL APARTADO G) Y H) DE LA SECCION VII – ANEXO I

G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
*Copias de los Contratos ejecutados de los servicios, equivalentes a lo solicitado en la presente licitación en los (3) tres últimos años (2013, 2014 y 2015), como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto de la oferta.		
*Actas Recepciones definitivas de los servicios realizados conforme a los contratos mencionados más arriba.		
*Constancia Cumplimiento satisfactorio de los servicios establecidos en los contratos mencionados, realizados a Instituciones Públicas y/o privados.		
* Documento donde conste su antigüedad como empresa. Se deberá demostrar una antigüedad mínima de 3 (tres) años como mínimo de existencia.		
*Listado de un mínimo de 2 (dos) clientes instituciones públicas, y/o empresas privadas indicando nombre de la institución pública o privada, actividad persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.		
*Declaración jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente Licitación (en los tres ultimo años) o durante el curso de la misma.		
*Autorización de fabricantes. Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado. Sino sea importador y/o distribuidor de los bienes		
*Garantía de reposición de bienes dañados por causa de los bienes proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.		
* Documento que acredite la disponibilidad de una unidad comercial del oferente para la verificación in situ del mismo por parte del Comité de Evaluación. Se solicita que el documento registre la Dirección del local, Barrio o compañía, Ciudad, Número de Teléfono línea fija y el registro de un número de línea móvil (Celular); además, la dirección de un correo electrónico.		

H) Cualquier otro documento adicional requerido.		
. Certificado de cumplimiento Tributario.		
. Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal. La oferta de la empresa que no cumpla con este requisito será desestimada.		
. La UOC N° 2 – Comando del Ejército, desestimara las ofertas de la empresa de la cual se halla en mora como deudores del FISCO o la Seguridad social (en este caso IPS).		
. Certificado de origen nacional expedido por el MIC vigente para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.		

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC

OBSERVACIONES: • *Para el caso de los CONSORCIOS todos los integrantes del consorcio deberán cumplir con los requisitos legales en su totalidad y las específicas para el cumplimiento de los bienes licitados. En lo que respecta a la capacidad financiera y experiencia técnica, se deberá indicar en la oferta cual es el líder del consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60 % de los criterios de calificación, y el 40 % restante lo cumplirán él, o los demás integrantes del Consorcio.* *La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación de la oferta, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.*		

6- EN EL SICP, OBSERVAMOS:

Sección VI. Formularios

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

DONDE DICE:

Lista de Precios

Item (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Marca (**)	Procedencia (**)	Unidad de Medida (*)	Presentación (*)	Cantidad (*)	Precio Unitario (IVA Incluido) (**)	Precio Total (IVA Incluido) (**)
68	15121804-001	PINTURA ANTIOXIDO	Indicar	Indicar	Unidad	Lata de 0,850 o mas	67	Indicar	Indicar

DEBE DECIR:

Lista de Precios

Item (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Marca (**)	Procedencia (**)	Unidad de Medida (*)	Presentación (*)	Cantidad (*)	Precio Unitario (IVA Incluido) (**)	Precio Total (IVA Incluido) (**)
68	**15121804-001**	**PINTURA ANTIOXIDO**	**Indicar**	**Indicar**	**LT**	**Lata de 0,850 o mas**	**67**	**Indicar**	**Indicar**

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC

RIGOBERTO A. MIGUEL PICAGUA ALIENDE
My/DCEM - Jefe Dpto. Contrataciones